

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

24951 *EXPLOTACIONES DE PRODUCTOS LACTEOS Y ALIMENTICIOS, S.A.*

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas.

El Administrador único de "Explotaciones de Productos Lácteos y Alimenticios, Sociedad Anónima", en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el despacho de "Díaz-Bastien y Truan Abogados, Sociedad Limitada Profesional", sito en plaza Pablo Ruiz Picasso, número 1, torre "Picasso", planta 35, 28020 Madrid, el viernes día 28 de agosto de 2009, a las doce horas, en única convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de acta de Junta general ordinaria y universal de accionistas celebrada el día 8 de junio de 2009.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Se hace constar expresamente que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social, avenida de Monforte de Lemos, sin número, centro comercial "Madrid 2", 28029 Madrid, y a obtener, de forma inmediata y gratuita, el acta de Junta general ordinaria y universal de 8 de junio de 2009 que, en su caso, sea sometida a la aprobación de la Junta general.

Asimismo, todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y pedir la entrega o el envío gratuito, de la información y/o documentos de aquel punto del orden del día que, en su caso, así lo requiera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, aquellos accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la junta general de accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Hasta el séptimo (7.º) día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar por escrito del órgano de administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

El órgano de administración requerirá la presencia de notario para que levante acta de la Junta.

Madrid, 23 de julio de 2009.- El Administrador único de "Explotaciones de Productos Lácteos y Alimenticios, S.A.", Francisco Javier Zamorano Guillo.

ID: A090058641-1